

PARA UTILIZAR EL SERVICIO ES OBLIGATORIO SER SOCIO DE LA APYMA

FICHAS USUARIOS

Las FICHAS se recogieron el curso anterior, para las modificaciones en las fichas se establecieron unos días determinados.

NUEVAS ALTAS: Rellenar la FICHA (una por USUARIO), y entregar a la Responsable del Servicio.

Mientras la ficha no esté completada y entregada a la Responsable **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO AL SERVICIO.**

ALTAS SERVICIO

La primera cuota será la del mes en que se solicite el alta, independientemente del día de comienzo del servicio, y se cobrará íntegra. Los

DÍAS AVISADOS Y NO ASISTIDOS se abonarán según se indica más adelante.

CUOTAS MENSUALES

USO SERVICIO AL MENOS 8 MESES CONSECUTIVOS

104,00 € TARIFA1.-OCTUBRE A MAYO CON miércoles

93,50 € TARIFA2.-OCTUBRE A MAYO SIN miércoles

USO SERVICIO MENOS DE 8 MESES CONSECUTIVOS

112,00 € TARIFA1.-OCTUBRE A MAYO CON miércoles

101,50 € TARIFA2.-OCTUBRE A MAYO SIN miércoles

NO SE PERMITIRÁ EL CAMBIO DE OPCIÓN DURANTE EL CURSO. SEPTIEMBRE Y JUNIO SE GIRA A TODOS COMO TI

Queda establecida para el curso, siempre que no haya variaciones, que se comunicarán debidamente.

COBRO DE CUOTAS:

A fin de evitar recibos impagados, rogamos atiendan los recibos en las fechas indicadas.

Fechas de presentación de remesas a la entidad correspondiente.

Septiembre	19/09/2018
Octubre	10/10/2018
Noviembre	10/11/2018
Diciembre	10/12/2018
Enero	10/01/2019

Febrero	10/02/2019
Marzo	10/03/2019
Abril	10/04/2019
Mayo	10/05/2019
Junio	10/06/2019

DEVOLUCIONES POR DÍA NO ASISTIDO Y AVISADO (Sólo para Usuarios que utilicen el servicio al menos 8 meses consecutivos).

Se realizan a dos meses vencidos (Ej. En Remesa de noviembre, se efectúan devoluciones del mes septiembre).

Para que la devolución sea efectiva, debe comunicarse a la Responsable del Comedor, en persona o bien en el tfo. y horario especificado más adelante. Las devoluciones correspondientes a los meses de mayo y junio, se harán durante julio y agosto, mediante ingreso en la cuenta del titular

Devolución por día avisado y no asistido: **2,50 €**

SI SE CAUSA BAJA ANTES DE CUMPLIR LOS 8 MESES INDICADOS, NO SE ABONARÁN DEVOLUCIONES DIAS PENDIENTES.

IMPAGO DE CUOTAS

En caso de impago de la Cuota, se cargarán, en concepto de Gastos Bancarios y de Gestión por recibo, la siguiente cantidad, a pagar junto al recibo impagado: **6,00 €**

Al impago de **1 recibos** se pondrá en conocimiento de la APYMA, que tomará las medidas precisas.

De persistir, SE PERDERÁ EL DERECHO A LA PLAZA DEL COMEDOR. Antes de finalizar el Curso escolar, se deben tener saldadas TODAS LAS DEUDAS contraídas. Si no es así, se PERDERÁ TODO DERECHO a utilizar el Comedor el Curso siguiente y se cobrará **FIANZA PARA EL CURSO SIGUIENTE**, que se abonará a final del curso en caso de no impagar ningún recibo.

FIANZA: se cobrará Fianza para el curso siguiente a los impagadores habituales, según consideración de APYMA

BAJAS DEL SERVICIO COMEDOR

Se comunicará a la Responsable del Comedor mínimo 5 DÍAS ANTES DEL ÚLTIMO DÍA LECTIVO DEL MES.

En caso de reincorporación, se pasará a cobrar como T.3 o T.4 según opción elegida. También puede utilizarse el comedor como

MENÚ SUELTOS a **10,00 €**

SI NO SE CUMPLEN 8 MESES DE ASISTENCIA, SE GIRARÁ LA DIFERENCIA ESTABLECIDA POR MES ASISTIDO.

COMUNICACIÓN DE TEMAS DERIVADOS DEL SERVICIO

Cualquier sugerencia, solicitud de información, consultas o reclamaciones relacionados con las Cuotas, así como avisos de no asistencia, etc., deben ser tratados siempre con la Responsable de Comedor.

Cualquier cambio de cuenta, etc...debe comunicarse a la responsable mínimo 5 días antes del último día lectivo del mes, y será efectivo a partir del mes siguiente.

APYMA -Comisión Comedor- SOLO SE HACE CARGO DE LAS COMUNICACIONES HECHAS A LA RESPONSABLE			
Nombre Responsable Comedor	TXELO GARRO		
Horario	9,00 - 9,30	MAÑANAS	Tfo.contacto 671/49,50,25

PARA UTILIZAR EL SERVICIO ES OBLIGATORIO SER SOCIO DE LA APYMA

FICHAS USUARIOS

Las FICHAS se recogieron el curso anterior, para las modificaciones en las fichas se establecieron unos días determinados.

NUEVAS ALTAS: Rellenar la FICHA (una por USUARIO), y entregar a la Responsable del Servicio.

Mientras la ficha no esté completada y entregada a la Responsable **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO AL SERVICIO**

ALTAS SERVICIO

La primera cuota será la del mes en que se solicite el alta, independientemente del día de comienzo del servicio, y se cobrará íntegra.

CUOTAS MENSUALES

20,00 €

Queda establecida para el curso, siempre que no haya variaciones, que se comunicarán debidamente.

COBRO DE CUOTAS:

A fin de evitar recibos impagados, rogamos atiendan los recibos en las fechas indicadas

Fechas de presentación de remesas a la entidad correspondiente

Septiembre	19/09/2018
Octubre	10/10/2018
Noviembre	10/11/2018
Diciembre	10/12/2018
Enero	10/01/2019

Febrero	10/02/2019
Marzo	10/03/2019
Abril	10/04/2019
Mayo	10/05/2019
Junio	10/06/2019

IMPAGO DE CUOTAS

En caso de impago de la Cuota, se cargarán, en concepto de Gastos Bancarios y de Gestión por recibo, la siguiente cantidad, a pagar junto al recibo impagado

6,00 €

Al impago de **1 recibos** se pondrá en conocimiento de la APYMA, que tomará las medidas precisas.

De persistir, **SE PERDERÁ EL DERECHO A LA PLAZA DE GUARDERÍA**. Antes de finalizar el Curso escolar, se deben tener saldadas **TODAS LAS DEUDAS** contraídas. Si no es así, se **PERDERÁ TODO DERECHO** a utilizar el Servicio de Guardería el Curso siguiente.

BAJAS DEL SERVICIO

Se comunicará a la Responsable, para realizar los trámites, mínimo 5 DÍAS ANTES DEL ÚLTIMO DÍA LECTIVO DEL MES.

A partir de la FECHA DE BAJA, los servicios de Guardería pasarán a considerarse DÍAS SUELTOS

y se cobrarán a

6,00 €

COMUNICACIÓN DE TEMAS DERIVADOS DEL SERVICIO

Cualquier sugerencia, solicitud de información, consultas o reclamaciones relacionados con las Cuotas, así como avisos de no asistencia, etc. deben ser tratados siempre con la Responsable.

APYMA - Comisión Guardería- SÓLO SE HACE CARGO DE LAS COMUNICACIONES HECHAS A LA RESPONSABLE			
Nombre Responsable		TXELO GARRO	
Horario	9 - 9.30	MAÑANAS	Tfo.contacto 671/49.50.25